



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00019102- -UNC-ME#FCC53

---

VISTO:

El EX-2025-00019102- -UNC-ME#FCC, por el cual la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional solicita se apruebe la Factura B N° 00004 00000699 de fecha 04 de junio de 2025 a nombre de Cassol Jorge Martín, CUIT N° 20-27334361-0, en concepto de impresiones y señaladores de difusión de la V Bienal de Periodismo y Comunicación y la Feria del Libro y la RD-2025-211-E-UNC-DEC#FCC respecto a los rubros para el segundo trimestre.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H.Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores, autorizando el monto de hasta 20 Módulos de Contratación de Bienes y Servicios.

Que la RESOL-2024-71-UNC-SGI#AGI fija el valor del Módulo de Contratación de Bienes y Servicios en la suma de pesos cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y uno (\$458.941.-).

Que en el marco de la V Bienal de Periodismo y Comunicación y la feria del Libro para difundir eficazmente las actividades de la Facultad, la Secretaría de Comunicación Institucional ha considerado necesario adquirir afiches y señaladores.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de fuente: Fondo en Dependencia de la FCC.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de la Factura B N° 00004 00000699 de fecha 04 de junio de 2025 a nombre de Cassol Jorge Martín, CUIT N° 20-27334361-0, por un monto total de pesos noventa y seis mil seiscientos setenta y cinco (\$96.675.-) correspondiente a impresiones y señaladores de difusión de la V Bienal de Periodismo y Comunicación y la Feria del Libro realizadas el presente año.

ARTÍCULO 2º: Disponer que la erogación sea afrontada con Fuente: Fondo en Dependencia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, al Área Económico Financiera -Tesorería y Caja de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.